come acontece con la

# age deberian nenerque es palmaria la REVISTA PROFESIONALIO EL CIENTIFICA PROFESIONALIO ES EN EL STENDIFICA PROFESIONALIO ES EN EL SE EN EL

rstas aspiraciones no se fund a manaray La Eco DE LA CONTRACTOR CALLES DE CONTRACTOR DE CALLES DE CONTRACTOR DE CALLES DE CONTRACTOR DE CALLES DE

Se publica los dias 10, 20 y último de cada mes, en combinacion constante con una série de obras obsign científicas (siendo la que actualmente está en série una «Fisiologia comparada).» (1900 de 1900 de 1900

### 

Al periodico y a la Fisiologia. Le mismo en Madrid que an provincias, 18 reales trimestre. En Ultramar. 190 rs. al año. En el Extranjero, 25/ranoos al año. Cada número suelto. 2 rs. al año. En el Extranjero, 25/ranoos al año. Cada número suelto. 2 rs. al año. En el Extranjero, 25/ranoos tambien por un año.

Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y auz en este caso, enviandelos en carta certific-da, sin cuyo requisito la Administración no respende de los estravios; pero abonando sempre da la proporción siguiente. Il sellos por cada 4 rs. 16 sellos por cada 6 rs; 27 sellos por cada 10 rs.

### PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, ter-cero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsal é remi tiendo à la Redaccion libranzas sobre correspondiente.

NOTA. Las suscriciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociación formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se dá grátis.—Todo suscritor a este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redacción en sentido contrario.

## ecibiendo en su sen con array VAA landas de pro-

1. Teniendo en consideración los grandes trastornos que están causando las circunstancias políticas actuales, hemos demorado dar de baja en la suscricion a los sócios de LA DIGNIDAD, cuyas respectivas cuotas anuales no fueron renovadas oportunamente. Pero, en la imposibilidad absoluta en que nos hallamos de sufrir más desengaños (ni tantos), advertimos á quien corresponda que en este mismo mes de Diciembre quedarán excluidos, no sin darles anticipadamente las gracias por el buen servicio que nos han hecho, y que han prestado tambien á la ciencia y á la clase.

2. Los suscritores que tienen sus pagos en descubierto se servirán arreglar cuentas antes de principio de ano. Muchos de ellos, haciendo uso del crédito que su nombre nos merece, como suscritores antiguos que son, tienen la costumbre de pagar por plazos vencidos. Empero, si bien esto seria algun tanto tolerable en tiempos normales, esos amigos á quieues aludimos deben suponer que, en estas épocas de desbarajuste social y de mala fe universalizada, es indispensable el puntual concurso de todos los buenos, si ha de quedar siquiera el nombre de Veterinarisen nuestra pátriane suseun paq usus

nal, es poco menos que ocioso dar consejos ni hacer cálculos sobre la actitud que á nuestra clase conviene observar en momentos tan dificiles. Porque si se tratara simplemente de la probabilidad más ó menos grande de que llegue à verificarse un cambio ministerial, en este caso bien pudiera asegurarse que à la region serena de la ciencia y de su ejercicio práctico no habían de llegar los efectos sensibles de cualquier cambio operado. Pero no es así: la cuestion política que está sobre el tapete, entraña una revolucion completisima en el derecho civil espanol; y nos hallamos en visperas de asistir al espectáculo de una jigantesca y terrible lucha, tal vez decisiva, en que el privilegio va á sucumbir, ó, por el contrario, va á cobrar nuevos brios, á enseñorearse nuevamente de nuestra civilizacion. Es, pues, evidente, que un cambio de tal naturaleza en las prescripciones del derecho, si la idea de libertad triunfase, o bien un movimiento de retroceso si el monopolio hubiera de subsistir como hasta el año de 1868, llevaria consigo modificaciones profundas en todos los ramos de la administración del país, y

por tanto, en los destinos de las clases médicas. Corolario legitimo seria, segun este rápido bosquejo de causas y de efectos necesarios, et que nosotros admitiéramos el quietismo, la inaccion de nuestra clase en medio del oleaje político que á lodos nos envuelve, puesto que influencias muy superiores à la colectividad social que representames. son las que han de decidir la contienda. Empero se ha dado la voz de junion/ en nuestras filas; y como que la palabra union es sagrada por lo que significa de elevado y noble; y como quiera que la union debe tener un pensamiento por objetivo, hé aquí por qué nosotros hemos juzgado indispensable llamar sériamente la atención de nuestros comprofesores acerca de los móviles que pueden impulsar-

# Delimbs PROFESIONAL a sabel a

sirsmin na Es posible la union ? en con es

on la extension que (Arcyrl reglamento? Lut Y no

Pendiente, como se halla, del rumbo que tomen los acontecimientos políticos toda solucion profesio-

(4) Véase los números 582, 585 y 585 de este periódico.

nos á esta union, de los medios que deberian ponerse en juego para realizarla, de la tendencia que implica y del éxilo que más probablemente hubiera de tocarse.

En los artículos anteriores hemos deseado pro bar que, en nuestra clase, la necesidad que más urgentemente nos apremia es la de instruirnos, ya que es palmaria la verdad de que una clase cienti-fica no puede tener aspiraciones respetables, cuando estas aspiraciones no se fundan en el respeto que merece siempre la instruccion a un grado conveniente; y hemios demostrado at propio tiempo que la union para instruirnas está absolutamente pobre de secuaces. Salvas muy raras, pero muy honrosas excepciones, les proyectes de union han tenido por objeto conquistar ventajas materiales para la cluse, presciodiéndose por completo de toda aptitud cientifica que legitimara su disfrute; y esto se ha hecho no solamente faltando á la conciencia como hombres y a la dignidad como profesores, sino que lam-bien desconociendo entera mente la imposibilidad que hay de contrarestar el irresistible movimiento der progreso. - Cierto es, por ejemplo, que una de nuestras principales aspiraciones ha de consistir en que se retribuyan mejor nuestros servicios. Mas es cierto asimismo que los servicios que nosotros prestemos deben ser de buena ley. Y aunque cl' decir esto constituye una verdad amarga, importa mucho que nos penetremos de que at fin es una verdad, y de que nunca será digno, na asequible, obtener recompensas inmerecidas. Las clases que se agitan en demanda de satisfacciones y goces, sin títulos suficientes para ello, sin corresponder ellas por su parte à la satisfaccion de una necesidad social, esas clases estan muertas, viven en el vacio de las utilidades pràcticas, y tarde o temprano desaparecerán de la escena pública, dejando nada mas que el recuerdo de su vergonzosa existencia. Las clases que, como sucede a la veterinaria, tienen que desempeñar constantemente una mision útil, positiva y fangible, se pretendiesen abjurar de este carácter que las distingue para echarse en brazos de la inconsideración y del egoismo, esas clases estarian locas, se sincidanos penetremos de que at fin es una verdad, y de y del egoismo, esas clases estarian locas, se sincida-rian inevitablemente.

En alguno de los proyectos de union à que aludimos, se pide, v. gr., la creacion de Academias, como centros de accion para gestionar en pró de nuestros intereses. Pero, ¿que proteccion es la que habrian de reclamar esas academias cuando, en primer lugar, el proteccionismo administrativo ha llegado à su máximum de baja en la cotizacion de las resoluciones políticas; cuando, por otra parte, todo género de proteccion resultaria forzosamente ineficaz, dada la consurrencia espantosa de veterinarios y alheitares en España; cuando, en fin, nosctros mismos mostramos decidido empeño por hacernos indignos de esa protección que se desea? Ademas, academias hemos tenido y aún conservamos una la llamada central. De que sirven o para que han servido, que suerte les cupo?

Todas ellas sucumbieron por falta de asociados; la que continúa en Madrid está únicamente sostenida por los esfuerzos y voluntad lenaz de 13 socios, nada más que de 13; la de Barcelona y otras de distrito que se fundaron con laudable entusiasmo, de sapare-cieron como el humo al soplo de nuestra falta de amor profesional. Y, en resumen, cuantos trabajos lleyaren á cabo encaminados a procurar alguna comodidad a nuestra clase, o vinieron á estrellarse en la regiones del poder, ó, como acontece con la inspección de carnes, van quedando esteriles por efecto de esa misma concurrencia, de esa misma superabundancia de prefesores que han arrojado y siguen arrojando las Escuelas. Nosotros, si, queremos academias: principalmente como centros, como núcleos de instruccion y de buen companerismo; secundariamente, como centros de accion que velasen incesantemente por la observancia fiel de las leves. Pero, ¿qué academias serian bastante podero sas para ilustrar a profesores que reniegan del estuclase que cada dia, y sin morirse de verguenza, esta recibiendo en su seno tandas y más tandas de pro-fesores ignorantes que han tomado la ciencia por asalto? En una clase que se obstina en no conocer de donde le vienen sus mayores, infortunios, y que no se levanta como un solo hombre à pedir y plantear el ejercicio libre, única manera de acabar con esta inundacion de lilulos que nos envilece y nos arruina?...

nos arruine? moste abbilidaden et es coe esta mente dio a nuestras desdichas, que los colegios de Yes terinaria sean decorosamente dotados de los medios que exige una buena enseñanza. Nesetros venimos pidiendo eso mismo hace más de veinte años, y nun-ca se nos hace caso, ni se nos hará, seguramente. Por qué? Porque ni nosotros ni nuestros comprofesores establecidos somos, ni hemos de sera los llamados a confeccionar reglamentos de enseñanza; estos reglamentos los hacen las camacillas; quel dia que hubiers un reglamento con las restricciones wexigencias que la sana razon dicta, ese dia quedahan desiertas las escuelas; resultado que se opone diametralmente à las conveniencias personales de unos cuantos, y á las esperanzas de gobiernos mezquinos que andan siempre ansiosos y necesitados de que haya muchos productos de matricula y reválidas. Qué ensanche se ha de reclamar para nuestra enseñanza, cuando tanto dista de observarse con un mediano rigor las poquisimas formalidades que hay preceptuadas; cuando a todas horas puede demostrarse que se admiten alumnos y se revalidan profesores asaz indigentes de las nociones que suministra la instrucion primaria con la extension que marca el reglamento?... Y no se vé, no se palpa aquí tambien la necesidad urgentisma de plantear el ejercicio libre, en cuyo reinado nadle que no tuviera vocación, idoneidad y fuerzas vendria à estudiar à nuestras escuelas? ... IEsto se adivina à mil leguas de distancia!—L. F. Gibon

### FARMACOLOGIA TITERAPÉUTICA!

Del cromato mentro de potasa: su accion localo en la piel: efectos fisiológicos y texicológicos, y de su uso como agente externo en medio cina veterinaria.

Puede usarse el cromato neutro de potasa como derivativo, en fricciones en la cara, en las destilaciones parillicas crónicas

tilaciones paríticas crónicas. XUOTIA M 109

Contra los tumores endurecidos ejerce el cromato neutro de pocasa una acción resolutiva inty
energica, aún más que la del mercurio y del iodo.
Su acción es continua y se prolonga per mucho
tiempo después de su aplicación.

Per su precio y las cortas cantidades que se necesitan para producir grande efecto, puede recurrirse à ét en la medicina de los animales.

Su uso exige ciertas precauciones: para servirse de el con ventaja, es precaso saberle mancjar sin exponerse, a que queden senales indelebles. Se confeccionara la romada con 18 granos de cromato neutro de potasa pulverizado per esta largo; se aplica luego una capa de pomada despues de limpia la parte y que quede hien cubierta; se fricciona con el extremo de los dedos hasta que desaparezca la nomada; se coloca una nueva capa, pero delgada, y se continúa friccionando hasta que la piel se caliente ligeramente y la pomada principie à desaparecer; se aplica, por último, otra capa delgada sobre teda la extension de la parte, y se espera el resultado de la friccion.

Donde la piel es fina se empleará ménos pomada s das fricciones serán más suaves que en las que es

Por lo comun se desarrolla al día siguiente de la friccion un poco de calor en la parte, delor y una tumefaccion más ó ménos considerable: comienza a verificarse una exudacion en la superficie de la piel, encontrándose cubierta á los dos ó tres días de costras más ó ménos gruesas. Si á los dos ó tres días de está primera friccion no se desarrolla un poco de delor, tumefaccion, ni se forman costritas, puede darse otra friccion, siempre más ligera que la primera. Por lo comun se obtiene entonces un efecto considerable. Es raro tener que recurrir á tercera friccion, y nunca debe darse hasta esperar tres ó cuatro días el efecto de la segunda.

Si uno ó des dias despues de la primera ó segunda friccion se desarrolla en la parte friccionada timefacción, dolor ó un principio de exudación, se esperara para dar la segunda tres o cuatro dias, para ver si el primer efecto no continúa desarrollándose, porque una segunda friccion, hecha intempestivamente, podría producir un efecto muy

enengico, desorganizar ty deja of senalado rad ani mala que el trabajo de obliteracion se encuenanamente araq al Kndes ; caballes con pielomuy finta silla primee! rah friccioni prioduce om ucho refecto e conviene davani varias vecesolal dia la parte friccionada conjugua templada: se puede lavar con agua y jabon quarat quitab la pemada que iquede en la superficie de la topico Terrat, neseroitathe cotseile alle contrative de laire asi Sivel sprimer refecto dental friccion cha sidos suficiente, nunca se debe dar la segunda hasta que de piet hayan recobrado su estado normal iventinciple à brotan elipelost Masosin la fricciono non ha iproducido sul efectorsen todo olar extension dedaupieha podrá darsel una nueva friedionien les sitios que no tienen costras adomando da precaucion de no tocar da last partes uen que sel efecto ha sido suficiente Nunca deben darse las fricciones próximas unas al otras. porque, como queda dicho, los efectos resolutivos de este medicamento duran por mucho tiempo despues de su aplicacion,

Uso como caustico.—Como caustico se emplea la pomada de cromato neutro de potasa en dósis crecidas, en fricciones, en el tratamiento de las hernias umbilicales de los petros.

Uso del cromato neutro de potasa en el tratamiento de las hernias ums bilicales: leo mondamenta el ne actulant est
res es 2881 el ne derugh serdmon ens sup nessab

Empleado el cromato neutro de potasa à dósis crecidas como cáustico, friccionando elsaco hernia rio, produce los mejores resultades. Michos son los tratamientos que se han acousejado contra las hermias umbilicales, y entre ellos se cuentam la situra, ligadura, la aplicacion de una pelota de estopas empapada en una mezcla resinosa, de mordazas de madera ó de hierro, las tenazas de Urbain, el unguento vejigatorio ó el tópico Terrat, la cauterización por el ácido nítrico, etc., etc.

Todos estos sistemas tienen un resultado comun que consiste en el desarrollo local de una irritacion, una inflamación que, atrayendo hacia si un aflujo sanguineo más ó ménos considerable, origina una exudacion en el lejido celular, una tumefaccion edematosa que, rodeando al intestino herniado, le repele y sostiene en la cavidad abdominal. Esta inflamacion se propaga al saco herniario vacio y al anillo embilical, originando la misma exudacion que, organizándose, produce la adherencia del saco y la obliteracion del anillo.

La sutura y la ligadura, por lo comun ineficaces, presentan bastantes riesgos, por lo cual se han abandonado. Los otros sistemas, con alguna frecuencia curativos, som a veces insuficientes y suelen acarrear accidentes riupos nebeuq obom omeim leb y sel

La pelota, sostenida con un vendaje de cuerpo, constituye un medio por lo comun ineficaz en el potro.

La aplicación de la mordaza puede, por una constricción ó una compresión muy fuerte sobre el

saco herniario, dejarle caer prematuramente, antes que el trabajo de obliteracion se encuentre suficientemente adelantado en el anillo umbilical; ó bien la mordaza puede ser arrancada por accidente antes de concluir este mismo trabajo, originando una evenemplada: se puede lavar con agua y jabonoisant

Las aplicaciones del unguento vejigativo ó del tópico Terrat, no pueden convenir más que a las hernias pequeñas, y tienen que repetirse varias VACAGU

La cauterización por el ácido nítrico constituye el mejor sistema de tratamiento hasta el dia conocido; pero suele acarrear algunos accidentes. En efecto, puede la cauterizacion haber sido muy fuerte con relacion al estado de la piel, pudiendo ser tan profundo el efecto de desorganización, que los tejidos hayan perdido su resistencia y no puedan oponerse à la presion del intestino: de aquitas evenste medicamento duran por mucho tier senoioart

pues de Christiano, Se concluir de en pues

h shamon cl

#### crecidas, en fricciones, en el tratamiento de las hernias umbilicales de loOSIVA

de potaça en dósis

Los veterinarios y albéitares de Madrid que no estén incluidos en la Agenda médica del año de 1872, y deseen que sus nombres figuren en la de 1873, se servirán participarlo á la librería de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 8, con la mayor brevedad posible. Los que estando ya incluidos hayan mudado de domicilio, dirigirán á la misma librería las rectificaciones oportunas, the v selecifidme asia

### madera e SOIDMUNA En el naetiento vei

RAINARD Y DELWART: DICCIONARIO MANUAL DE MEDICINA VETERINARIA. Traduccion ; extracto v adiciones por L. F. Gallego. Esta obra se publica formando parte integrante del periodico La VETERINARIA ESPAÑOLA (48 páginas mensualmente, en 8.º español y de letra muy compacta)

noi Està ya terminado el primer tomo, que consta de 896 páginas; ly se vende (encuadernado á la rústica) al precio de 42 es!las leb noiestetido si v

Nota. Los nuevos suscritores à La VETERINARIA Española, que, como es consiguiente, carecen de dicho primer tomo, pueden adquirirle por 35 reales; y del mismo modo pueden adquirire todos los pliegos que a la fecha de su suscrición vayan publicados del segundo tomo, abonando á razon de 2 reales por cada 48 páginas mon san o noiveinence

Los sócios de LA DIGNIDAD que recibieron ya (durante su publicacion) el mencienado primer tomo del Discionario, conforme á lo establecido en la novena base del prospecto de la Asociacion, tienen derecho a recibir otro ejemplar del mismo tomo por el precio de 21 rs. 1932 ossos cass cinamirotov anio

### Estudios generales y prácticos sobre e potasa co-Puede usarse el cromato deutro de potasa co-mo derivativo, en fricciones en la cara, en las des-

Por M. PI DOUX, sócio de la Academia de Medici-na, médico del Hospital de la Caridad, inspector de la estacion de Aguas-Buenas, sócio honorario de la Academia real de Medicina de Bélgica, etc., etc., vertidos al castellano por D. Pablo Leon y Luque, antiguo interno de la facultad de Madrid, etc.—La fa cultad de Medicina de Paris ha adjudicado á esta obra el premio de 10.000 francos, fundado por el dector Lacaze para el mejor trabajo sobre la tisis.—
Madrid, 1873. Un tomo en 8.

Obra completa — Precio: 10 pesetas en Madrid

y 11 pesetas en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la libreria extranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales fibrerias de la Nacion.—En la misma libreria hay un gran surtido de toda ciase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscriciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de libreria.

Calendario americano para 1874 o sea calendario español hecho en forma del minericanopolit audino es v

Magnificos cromos litografiados

Precios en Madrid, Núm. 4, 0 ps. 50 cs.—Núm. 2, 0,75.—Núm. 5, 4,00.—Núm. 4, 1,25.—Núm. 5, 2,50.—Núm. 6, 4,50.—Núm. 7, 1,50.—Núm. 8, 2,00.—Núm. 9, 2,00.—Núm. 10, 2,25.

Precios en Provincias; Núm. 1, 0 ps. 75 cs.—Núm. 2, 1,00.—Núm. 3, 1,25.—Núm. 4, 1,50.—Núm. 5, 5,00.—Núm. 6, 1,75.—Núm. 7, 1,75.—Núm. 8, 2,25.—Núm. 9, 2,25.—Núm. 10, 2,50.

Nota. - Este año lleva importantes mejoras. issirt si

CALENDARIO AMERICANO UNIDO AL DE CUADRO de la piet, encontrandose cubierta à los dos è nes dies de costras más socions gruesas. Si à los dos

nea tumofaccion mas o menos cons

Núm. 11. 00 10 2 pesetas y 50 cents. en Madrid

y 5 pesetas en provincias.

Modo de usar estos calendarios.—Se arranca una hoja
concluido el dia y deja al descubierto el dia siguiento.
Los caracteres que se han empleado en su conjeccion son de tal tamaño, que desde cualquier punto de la habitación en que se coloque se puede distinguir perfectamente todo lo más necesario, como es: el mes, fecha de este y dia de la semana. Contiene además la sanda y puesta del sol y de la luna, las efemérides, santo del dia; las

vigilias, ayunes, temporas, etc. etc.
Se hallan de venta en la misma libreria de D. Carlos Bailly-Bailiere gran surtido de almanaques y calendarios ilustrados, españoles, franceses, ingleses, alemanes é italianos, para 1874.

lyum o MADRID. -Impode La Maroto, Atochay 68 comet